

PAGINA WEB

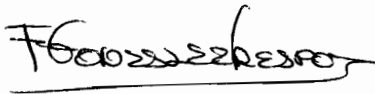
BOLETA DE NOTIFICACION PARA:

PUBLICO EN GENERAL

EN LA CAUSA 570-2009 SE HA DISPUESTO LO QUE ME PERMITO TRANSCRIBIR:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano 27 de junio del 2009, las 16h20.- VISTOS: El Consejo Nacional Electoral remite este expediente que ingresa en Secretaria General el 26 de junio del 2009, por sorteo electrónico me corresponde conocerlo. Al respecto se avoca conocimiento de la presente causa, se admite a trámite el recurso de apelación interpuesto por Alex Bolívar Berrus Peñaranda, candidato a Concejal Rural del cantón Naranjal, provincia del Guayas, por el Partido Roldosista, listas 10. Notifíquese al recurrente en el correo electrónico tramayoanibal@hotmail.com , fíjese copia de esta providencia en la cartelera del Tribunal Contencioso Electoral; se le previene al recurrente que solicite en Secretaria General una casilla contencioso electoral. Pasen los autos al Pleno del Tribunal para que emita la resolución que corresponda. Actúe en la ordenación del proceso la Dra. Fabiola González Crespo en calidad de Secretaria Relatora (e). Cúmplase y notifíquese. f) Dr. Jorge Moreno Yanes, JUEZ – TCE.

Lo que comunico para los fines legales consiguientes,



Dra. Fabiola González Crespo
SECRETARIA RELATORA (E)